

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27587** *BARRENERO, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 933/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jesús Pérez Alcalá y otros se ha dictado decreto en fecha 11.7.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Barrenero, S.L., por importe de 27.218,10 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110057916-1**